

2018 - Año del
centenario
de la reforma
universitaria



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 27 ABR 2018

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Leonardo Waisman, Director del Doctorado en Artes, referida a la designación de las docentes a cargo de los seminarios correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el primer semestre del año lectivo 2018.

CONSIDERANDO

Que es imprescindible el nombramiento de los profesores para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que las docentes convocadas poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los cursos y seminarios para los que han sido propuestas y reúnen los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

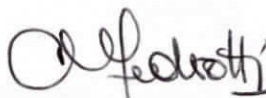
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Eva Da Porta (DNI 18.484.158) como docente a cargo del Curso *Metodología de la Investigación orientada hacia la problemática artística*, que integra el plan de estudios del Doctorado en Artes, y a la Mgter. Marcela Valeria Sgammini (DNI 20.871.106) como docente colaboradora en el dictado del mismo espacio curricular.


ARTÍCULO 2º: La presente resolución no constituye antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite la realización efectiva del curso o seminario en cuestión.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar a los interesados y a la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Artes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 0259
msg


Dra. Clansa Pedrotti
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba